

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE -CUNOR-
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN EL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA, DE SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ

TANIA GARDENIA GARCÍA SOTO

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE -CUNOR-
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,
REALIZADO EN EL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA, DE SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ

TANIA GARDENIA GARCÍA SOTO

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMELA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACION EDUCATIVA

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN EL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA, DE SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR
TANIA GARDENIA GARCÍA SOTO
CARNÉ: 201043806

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. M. A. Fredy Giovani Macz Choc
SECRETARIA:	Licda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DE DOCENTES:	Ing. Geol. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTES EGRESADOS:	Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Entique Gereda Milián PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. En Admón. de Empresas Hayron Benjamín Vásquez Torres

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. en Pedagogía Marvin Reinaldo Samayoa Moya
SECRETARIA:	Licda. en Admón. De Empresas Marlen Aida Milián Vielman
VOCAL:	Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. en Admón. De Empresas Hayron Benjamín Vásquez Torres

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. en Pedagogía Cesar Mauricio Milián Orellana

ASESORA

Lic. en Admón. De Empresas Ennin Sucely Flores Castro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre 2015.
DICT.lic-asesor 034-2015

Señores

Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

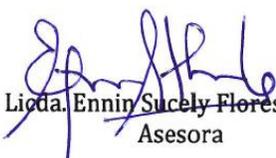
Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, del Municipio de San Jerónimo, Departamento de Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Tania Gardenia García Soto**, con carné **201043806**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,


Lidia Ennin Sucely Flores Castro
Asesora

“Id y Enseñad a Todos”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre de 2015.
DICT.lic-revisor 034-2015

Señores

Comisión de Trabajos de Graduación

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, del Municipio de San Jerónimo, Departamento de Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Tania Gardenia García Soto**, con carné **201043806**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,


Lic. César Mauricio Milián Orellana
Revisor

“Id y Enseñad a Todos”



Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre de 2015.
DICT.lic-redac&estilo 034-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, del Municipio de San Jerónimo, Departamento de Baja Verapaz.

Elaborado por la estudiante: **Tania Gardenia García Soto**, con carné **201043806**; por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,


Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres
Redacción y Estilo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 26 de septiembre de 2015.
DICT.lic-comisión 034-2015

Licenciado
Fredy Giovani Macz Choc
Director CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, del Municipio de San Jerónimo, Departamento de Baja Verapaz.

Documento realizado por la estudiante: **Tania Gardenia García Soto**, carné No. **201043806**, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,


Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. archivo

“Id y Enseñad a Todos”



HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de San Jerónimo Baja Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Tania Gardenia García Soto
201043806



RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es el estudiante que opta al título, del asesor y revisor, la Comisión de Redacción y Estilo de cada Carrera, es la responsable de la estructura y la forma”

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año dos mil doce.

DEDICATORIA A:

DIOS

Por haberme permitido llegar hasta este momento importante de mi vida y darme sabiduría, paciencia y perseverancia en el camino del saber.

MI FAMILIA

Por apoyarme moralmente y físicamente en el proceso de mi carrera, fortaleciéndome para poder triunfar y alcanzar mis sueños de ser una profesional universitaria.

MIS CATEDRÁTICOS

Por su paciencia al brindarme sus conocimientos, orientándome en el camino del saber.

MI CENTRO DE ESTUDIOS

La Universidad de San Carlos de Guatemala que durante mi estadía en ella me lleno de conocimientos para ser una profesional.

AGRADECIMIENTOS A:

DIOS

Por qué él me ha permitido la vida, la salud y la sabiduría en todo momento; aunque sea con nuestras debilidades, siempre nos ayuda y toma de la mano para levantarnos y seguir adelante.

FAMILIA EN GENERAL

Por apoyarme moral y económicamente, en el recorrido de mi estudio, permitiéndome sobresalir y desarrollarme profesionalmente, por el esfuerzo que han y siguen haciendo para que sea persona de bien.

UNIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Por haberme permitido realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Mixto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza.

CENTRO UNIVERSITARIO

Por ser la institución de educación superior que nos está formando y que gracias a ello podemos llegar a cumplir metas importantes a lo largo de nuestra vida.

USTED

En especial.

ÍNDICE GENERAL

	Página
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1.	Localización geográfica	5
	1.1.1 Ubicación	5
	1.1.2 Vías de acceso	5
1.2.	Recursos	6
	1.2.1 Recursos humanos	6
	1.2.2 Recursos económicos y financieros	6
	1.2.3 Recursos físicos	7
	1.2.4 Recursos materiales y tecnológicos	7
1.3.	Situación socioeconómica	8
1.4.	Organización social	8
1.5.	Información general	9
	1.5.1 Reseña histórica de la institución	9
	1.5.2 Información técnica administrativa	11
	1.5.3 Filosofía de la institución	12
	1.5.4 Servicios que presta	12
1.6.	Problemas y fortalezas encontradas	13
	1.6.1 Problemas	13
	1.6.2 Fortalezas	13

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1.	Servicio	15
	2.1.1 Justificación	15
	2.1.2 Objetivos	16
	2.1.3 Actividades realizadas	16
	2.1.4 Metodología	17
	2.1.5 Recursos	17

2.1.6	Control	18
2.2.	Docencia	18
2.2.1	Justificación	18
2.2.2	Objetivos	19
2.2.3	Actividades realizadas	19
2.2.4	Metodología	20
2.2.5	Recursos	20
2.2.6	Control	20

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1.	Servicio	21
3.1.1	Análisis	21
3.1.2	Discusión de resultados	21
3.2.	Docencia	22
3.2.1	Análisis	22
3.2.2	Discusión de resultados	22

CAPÍTULO 4

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO BÁSICO DEL INSTITUTO POR COOPERATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ

4.1.	Introducción	25
4.2.	Planteamiento del problema	26
4.3.	Justificación	26
4.4.	Marco conceptual	27
4.5.1	Antecedentes	27
4.5.2	Alcances y límites	30
4.5.	Marco teórico	30
4.5.1	Rendimiento escolar	30
4.5.2	Bajo rendimiento escolar	32
4.5.3	Calidad educativa	35
4.5.4	Evaluación de aprendizaje	37
4.5.5	Técnicas de enseñanza	39
4.5.6	Recursos	41
4.5.7	Inteligencia emocional	42
4.5.8	Clima de Clase	44
4.6.	Marco metodológico	48
4.6.1	Método	48

4.6.2	Objetivos	48
4.6.3	Hipótesis	49
4.6.4	Categorías	49
4.6.5	Diseño de la investigación	49
4.6.6	Sujetos de la investigación	49
4.6.7	Instrumentos	50
4.7.	Resultados	50
4.7.1	Análisis de resultados	50
4.8.	Conclusiones de la investigación	52
4.9.	Recomendaciones de la investigación	53
	CONCLUSIONES	55
	RECOMENDACIONES	57
	BIBLIOGRAFÍA	59

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1:	Organigrama de la institución	8
-------------------	-------------------------------	---

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, es un programa establecido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual como estudiante, se ponen en práctica todos los conocimientos que se adquirieron en el proceso de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, siendo este programa requisito de graduación.

El Ejercicio Profesional Supervisado está conformado por tres fases siendo la primera el programa de servicio que consistió en apoyar las actividades administrativas de la unidad de práctica, como organizar archivos, inscribir alumnos, rotular expedientes, ordenarlos alfabéticamente, atender a los usuarios del establecimiento, redactar documentos administrativos.

La segunda fase del Ejercicio es el programa de docencia, que consistió en implementar una capacitación dirigida al personal docente sobre ética profesional y relaciones humanas, para poderla implementar se gestionó la participación de una persona con conocimiento específicos en el área para poderla impartir, la capacitación se realizó en el establecimiento, donde los docentes compartieron y se empoderaron de nuevos conocimientos para relacionarlos con los previos.

La tercera fase del Ejercicio consistió en desarrollar un programa de investigación que tuvo como objetivo tomar en cuenta el problema importante que brindo el diagnostico institucional, siendo este: Bajo Rendimiento Escolar, proponiendo como alternativa de solución una

capacitación dirigida los docentes para mejorar los círculos de calidad en el rendimiento escolar.

Al final del informe se tiene el análisis de los resultados, que establece en un resumen, los factores que inciden en el bajo rendimiento escolar de los alumnos, lo cual es importante definir algunas estrategias de solución, pero en la misma los padres de familia juegan un papel muy importante.

También se establecen las conclusiones y recomendaciones de la investigación, que pueden ser como base para la búsqueda de las soluciones al tema de bajo rendimiento escolar.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, realizado en el Instituto por Cooperativa de Educación Básica, del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz, se describe a continuación en el presente informe, donde parte del primer capítulo, el cual da una breve descripción de la unidad de practica tales como: la ubicación, tipo de institución donde se desarrolló el Ejercicio, misión y visión, recursos humanos con los que cuenta la institución.

En el segundo capítulo se describen las actividades que se realizaron en el programa de servicio y docencia, como la metodología utilizada para lograr alcanzarlas, se especificó los recursos materiales, humanos y económicos que se efectuaron.

En el tercer capítulo se detallan y analizan los resultados que se obtuvieron durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, en los tres programas indicando los logros y los cambios que se alcanzaron con los diferentes proyectos y las actividades que se realizaron en el transcurso del ejercicio.

En el cuarto capítulo se desarrolló el programa de investigación donde se organizó por marcos, siendo el primero el conceptual que contiene la justificación, los antecedentes, alcances y limites, luego el marco teórico, que abarca temas sobre la investigación y el ultimo capitulo es el metodológico que está conformado por lo objetivos de la investigación, el método, hipótesis y los instrumentos que se utilizaron para recopilar

información, donde se encuentra la interpretación de resultados de la investigación.

Al final del informe se encuentra lo que son las conclusiones y las recomendaciones.

OBJETIVOS

a. General

Establecer acciones para una mejora continua en el proceso educativo, generando confianza y competitividad en la calidad educativa del Instituto de Educación Básica de San Jerónimo B.V, con todos los miembros de la comunidad educativa.

b. Específicos

1. Fortalecer las aptitudes, conocimientos y destrezas de cada uno de los docentes, por medio de una capacitación sobre ética profesional y relaciones humanas.
2. Fomentar un comportamiento efectivo con bases en valores y principios que contribuyan a la formación profesional de los estudiantes del Instituto de Educación Básica de San Jerónimo B.V.
3. Generar estrategias de aprendizaje, en el curso de ciencias naturales, para mejorar la calidad educativa de los estudiantes del Instituto de Educación Básica de San Jerónimo B.V.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1. Localización geográfica

1.1.1. Ubicación

El Instituto por Cooperativa de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa, se encuentra ubicado en el centro del municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz en el Barrio Arriba antes de llegar a la iglesia católica.

1.1.2. Vías de acceso

Para el acceso al municipio de San Jerónimo, podemos indicar, las siguientes rutas:

1. Guatemala, San Jerónimo, por la ruta del Atlántico, vía el Rancho, cumbre de Santa Elena, (ruta a las Verapaces) completamente asfaltado a 150 kilómetros de distancia.
2. San Jerónimo cuenta con dos ingresos adicionales de la ruta a la verapaces a la cabecera municipal: de la cumbre San Elena, pasando por la finca San Lorenzo, de terracería (antigua ruta hacia Guatemala) cuenta con 5 kilómetros de distancia y la otra de Santa Bárbara pasando por la ruta hacia la presa de San Jerónimo, de terracería cuenta con 7 kilómetros de distancia.

3. Salamá San Jerónimo, completamente asfaltado, a una distancia de 10 kilómetros.

1.2. Recursos

1.2.1. Recursos humanos

El establecimiento cuenta con 19 docentes en el área pedagógica, en el área administrativa cuenta con 5 laborantes, director, catedrática auxiliar, tesorera, secretaria, auxiliar de secretaria, en el área de servicio cuenta con dos laborantes, guardián y aseo.

1.2.2. Recursos económicos y financieros

El reglamento de la Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, Acuerdo gubernativo No. 35-2015, establece los aportes que el establecimiento educativo tiene que recibir una subvención que les brinda el Ministerio de Educación, los padres de familia forman la cooperativa del establecimiento quienes ayudan de cierta manera en las fuentes de financiamiento con un aporte mensual por cada hijo que tienen en el establecimiento y la Municipalidad que debe de dar cierta asignación, pero según registros de la secretaria del establecimiento, la municipalidad tiene varios años que no asigna los fondos al Instituto de Educación Básica, por lo que solo se mantiene para los gastos de pago de salarios de los docentes y de mantenimiento con los fondos que asigna el Ministerio de Educación y las cuotas de los padres de familia.

1.2.3. Recursos físicos

El lugar donde se encuentra instalado el Instituto consiste en la construcción de un edificio, es un área aproximadamente de 50 metros de frente y 70 metros de largo.

El terreno donde se ubica el edificio no cuenta con un área libre para construir por lo cual dificultaría la ampliación del establecimiento si la demanda estudiantil aumentara más.

12 aulas

1 corredor

1 Salón de usos múltiples

3 oficinas administrativa

1 Salón de docentes

1 Salón para clase de computación

1 Aula para Educación para el Hogar

1 Cancha polideportiva

Área de Jardinería

1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos

Con la realización del diagnóstico de los ocho sectores dentro del establecimiento, se pudo observar que el establecimiento cuenta con un laboratorio para los estudiantes de 35 computadoras, en el área administrativa 3 computadoras, cuenta el servicio de electricidad, agua potable, servicio de teléfono e internet, cañonera, 5 archivos, una biblioteca mínima para los docentes, una fotocopidora, librería para servicio de los alumnos.

1.3. Situación socioeconómica

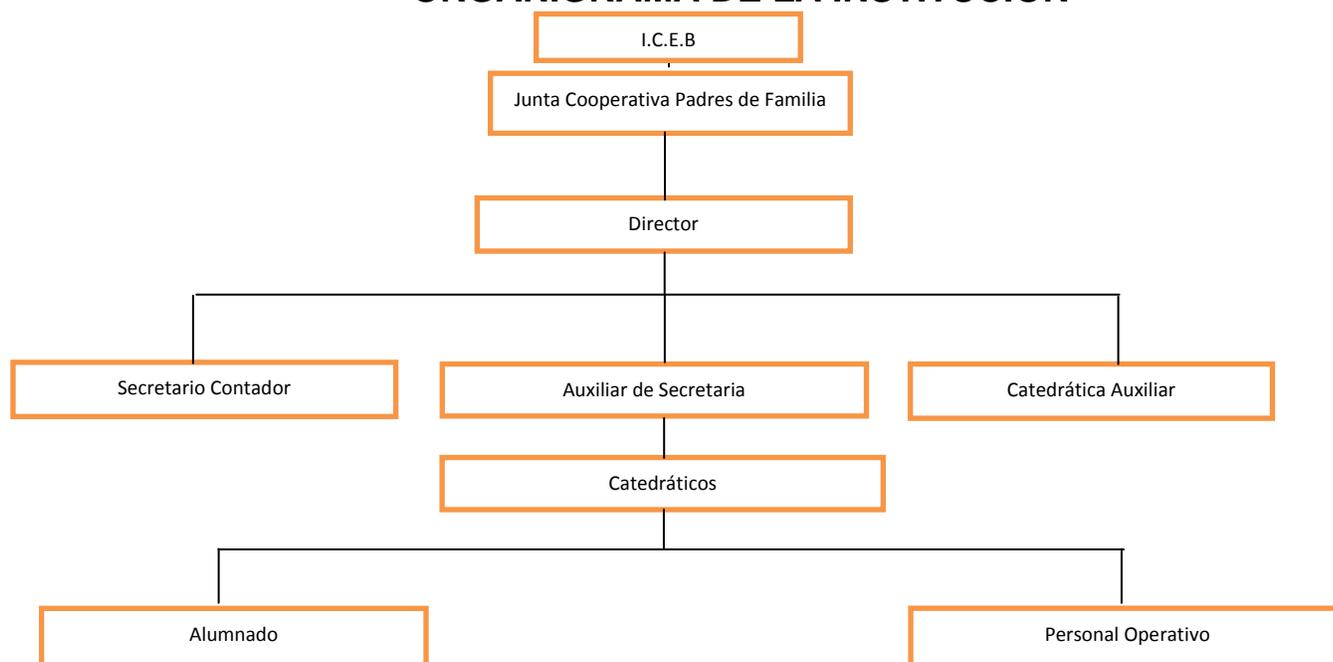
En el municipio de San Jerónimo, actualmente hay una población estimada de 24,628 y para el año 2020 se tiene una población estimada de 27,968, según datos del Instituto Nacional de Estadística, INE.

El 60% de los habitantes de San Jerónimo son agricultores, y el 40% está distribuido en ganaderos, silvicultores, profesionales y oficios como los siguientes: Carpinteros, albañiles, panaderos, reposteros, zapateros, herreros, electricistas, radio técnico, mecánicos, cultoras de belleza, peluqueros, tejedora, carniceros, pintores.

1.4. Organización social

El nivel jerárquico del establecimiento donde se está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, es el que se detalla a continuación. Director del establecimiento, secretaria auxiliar, secretaria, auxiliar de secretaria, tesorería.

**GRÁFICA 1
ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN**



Fuente: Investigación de campo, 2 015

1.5. Información general

1.5.1. Reseña histórica de la institución

El Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza, con código número 15-07-0254-45, se encuentra ubicado en la Calle Principal, Barrio Abajo, del municipio de San Jerónimo, del departamento de Baja Verapaz a una distancia de 800 metros desde el Arco de San Jerónimo.

Resoluciones Que Autorizan El Funcionamiento Acuerdo Ministerial No. 63 de fecha 21 de febrero de 1974.

- ✓ **1,973** únicamente estaba la Escuela Oficial Urbana Mixta del nivel primario, en cuanto a centros de enseñanza participaba en las actividades cívicas y socioculturales que se celebraban en nuestra población por lo que un grupo de vecinos conjuntamente con las autoridades de esta época iniciaron a realizar gestiones administrativas para que en el municipio de San Jerónimo se contara con establecimiento educativo de nivel básico, por lo que al autorizarse se inician a publicitar que San Jerónimo contaría con un Instituto Básico.

- ✓ **1,974** Inicio el Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza y unos años después la Escuela Oficial Urbana de Párvulos.

- ✓ El día miércoles 16 de enero del año **1,974** se llevó a cabo la inauguración del Instituto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza de la cabecera municipal de San Jerónimo, Baja Verapaz; en los corredores y patio de la Escuela Oficial Urbana Mixta, establecimiento en donde empezó a

laborar el personal administrativo y docente seleccionado para el efecto. En el acto intervinieron: El señor Alcalde Municipal, de esa época, señor Alfredo Trinidad Morales, el Supervisor de Educación Profesor Haroldo Elías, el primer Director del Instituto, Profesor José Rogelio Recinos Orellana y por los Padres de Familia el Señor David Solís.

- ✓ **1975** Celebran el primer aniversario en el mes de marzo, el alumnado se organizó en un Comité de Aniversario y la presidencia de este recayó en el estudiando del segundo grado básico Ángel Noé Lemus Juárez, el Comité de Aniversario para celebrar la tradicional fiesta contrato al conjunto marimbístico la Niña Tineca del municipio de San Agustín Acasaguastlán del departamento del Progreso.
- ✓ **1976** Egresan la primera promoción de estudiantes, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, del municipio de San Jerónimo Baja Verapaz.
- ✓ **1977** Los alumnos egresados de la primera promoción del Instituto, inician a estudiar en diversos establecimientos educativos su carrera del nivel medio, donde un alto porcentaje de ellos inician a estudiar la carrera de Magisterio en la Escuela Normal, de la ciudad de Salamá.

El terreno donde está construido el establecimiento estaba intervenido por el Banco estatal CHN Crédito Hipotecario Nacional, por un préstamo que el dueño de la antigua fábrica de agua ardiente hizo al banco aludido y no fue cancelado, el banco se apropió del terreno y enseres existentes, por dicho motivo el predio paso a ser del estado. El dueño de la fábrica de agua ardiente era el señor Adolfo González Miyares.

- ✓ **1999**, El Instituto Mixto de Educación Básica por el Sistema de Cooperativa de Enseñanza del Municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz, celebra sus Bodas de Plata para la celebración de la misma se utilizó una semana, realizándose: Desfile de las promociones egresadas del ICEB. Desfile de las reinas del ICEB, Catedráticos, personas que promovieron la creación del ICEB. Elección Señorita Bodas de Plata, siendo electa la alumna Sandra Edelmira Martínez Aguilar.

Las instalaciones del instituto son propias y se cuenta con 11 aulas, 1 cancha polideportiva, 1 salón de usos múltiples, 19 profesores y 5 personas en el área administrativa, y 2 personas para el área de servicio.

Ex directores del establecimiento

- | | |
|--|---------------------------|
| 1. Prof. Rogelio Recinos Orellana | 1974-1993 |
| 2. Prof. Julio Roberto Solís Tejada | 1994-2001 |
| 3. Prof. Aníbal Martínez Escobar | 2001-2004 |
| 4. Prof. Roberto Rene Morales Gonzales | 2004 a la presente fecha. |

1.5.2. Información técnica administrativa

En el área administrativa hay 5 laborantes contratados siendo las siguientes personas:

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| 1. Roberto Rene Morales Gonzales | Director |
| 2. Ana Isabel Guevara de Mayen | Catedrática Auxiliar |
| 3. Teresa Dávila de Pineda | Secretaria |
| 4. Carlos Misael Pérez | Auxiliar de Secretaria |
| 5. Vilce Picon de García | Tesorera |

1.5.3. Filosofía de la institución

Se busca mejorar las habilidades de razonamiento, pero con especial énfasis en el desarrollo de la participación democrática que genera el debate grupal, al ejercitar la tolerancia y respeto que implican entender y aceptar que hay puntos de vista diferentes para explicar un problema.

1.5.3.1. Visión

En el 2016 tener ciudadanos con un oficio técnico para que creen conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de la participación activa y responsable en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.

1.5.3.2. Misión

Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permita el acceso a otros niveles de vida.

1.5.4. Servicios que presta

El establecimiento cuenta con servicios educativos de nivel básico para toda la población del área urbana y rural del municipio, cuenta con dos cafeterías, una librería, un centro de cómputo, un salón para reuniones docentes, se arrenda al Colegio Mixto San Jerónimo y al Instituto Nacional de Educación Diversificada jornada Matutina plan diario.

1.6. Problemas y fortalezas encontradas

1.6.1. Problemas

1. Falta de capacitaciones docentes sobre Ética Profesional y Relaciones Humanas en el Instituto por Cooperativa de Educación Básica de San Jerónimo, Baja Verapaz.
2. Carencia del reglamento interno del Instituto por Cooperativa de Educación Básica de San Jerónimo, Baja Verapaz.
3. Bajo rendimiento escolar en los estudiantes del grado de primero básico del Instituto por Cooperativa de Educación Básica, del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz.
4. La municipalidad no da la asignación, que le corresponde dar.

1.6.2. Fortalezas

1. Legalmente Constituidos
2. Personal de experiencia y capacitado
3. Interés de parte de padres de familia
4. Instalaciones Adecuadas
5. Equipos adecuados
6. El edificio es céntrico y accesible para todos los alumnos
7. El consejo de padres de familia, sirve de apoyo en múltiples actividades

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. Servicio

2.1.1. Justificación

Es indispensable que todo centro educativo cuente con un reglamento que defina las obligaciones y derechos de todos los alumnos, padres de familia, docentes y personal administrativo.

El Reglamento Interno es el conjunto de principios, actividades y normas por el que se regulan las diversas relaciones humanas de los miembros de la Comunidad y el funcionamiento del establecimiento y constituye el instrumento idóneo para potenciar una educación integral en la libertad, la responsabilidad, la autonomía y la participación. No se trata de un código de sanciones sino un instrumento que intenta garantizar la concreción de un servicio educativo para la formación de personas libres que hayan asimilado sus propias escalas de valores y las proyecten mediante el ejercicio de la solidaridad y el respeto a los demás, a las instalaciones del establecimiento en particular y a los bienes colectivos sociales, culturales y medioambientales en general; el documento tiene carácter normativo. Establece pautas, derechos, obligaciones, reglas, procedimientos a seguir en el desarrollo de las actividades de los órganos y personas de la institución educativa; es un documento permanentemente revisable y lo entendemos como un instrumento adaptativo a la realidad educativa y normativa.

En cualquier momento ha de gozar de un consenso y apoyo amplio en la Comunidad Educativa.

2.1.2. Objetivos

a. GENERAL

Establecer normas genéricas de comportamiento escolar, que debe observar todos los colaboradores sobre deberes, derechos, sanciones, con la finalidad de mantener y fomentar la armonía en las relaciones laborales entre docentes y alumnos del establecimiento.

b. ESPECÍFICOS

- a. Redactar el Reglamento Interno del centro educativo.
- b. Concienciar a personal técnico y administrativo, alumnos, padres de familia, sobre la importancia de contar con un Reglamento Interno en el establecimiento.
- c. Difundir y fomentar la aplicación del Presente Reglamento, por parte de todos los actores de la comunidad escolar.

2.1.3. Actividades realizadas

Para poder elaborar el Reglamento Interno del Instituto de Educación Básica, se realizaron diferentes actividades como entrevistar al director, reunión con los estudiantes y padres de familia, análisis de información obtenida, habiendo realizado estas actividades se dio inicio a la elaboración del reglamento.

2.1.4. Metodología

Para poder desarrollar el proyecto se propuso la elaboración del reglamento interno del establecimiento del nivel básico, proceso analítico-reflexivo que permitió desarrollar las obligaciones y derechos de los alumnos.

2.1.5. Recursos

a. Humanos

- Coordinador Técnico Administrativo
- Asesor
- Estudiante Epesista
- Personal Administrativo
- Personal Docente
- Alumnado

b. Materiales

- Computadora
- Impresora
- Papel bond
- Dispositivo USB
- Cámara fotográfica
- Fotocopiadora
- Libros de registro del establecimiento
- Recopilación de Leyes

c. Financieros

El costo aproximado del proyecto asciende a la cantidad de Q. 1,030.00.

2.1.6. Control

La ejecución de la investigación se controló a través de un cronograma de actividades establecido dentro del plan.

2.2. Docencia

2.2.1. Justificación

Tener un Código de Ética de la Educación no garantiza que el docente se conduzca en forma ética, es necesario que el profesional de la docencia reflexione acerca de su actuación y evalúe su conducta en relación con los principios establecidos en dicho código, sin embargo, esta disposición intrínseca por cumplir cabalmente su dimensión ética, paradójicamente a veces tarda demasiado para aparecer en la vida profesional de algunos docentes o simplemente esto nunca sucede. Por ello, emerge la preocupación por tratar de generar una reflexión, sobre la actuación y desempeño ético del docente desde una perspectiva más práctica.

Desde esta perspectiva, se privilegia la importancia que tiene el buen desempeño ético, en tanto mejor sea éste, mejores resultados han de obtenerse.

El recurso más importante en cualquier establecimiento lo forma el personal implicado en las actividades laborales. Esto es de especial importancia en un establecimiento que presta servicios educativos a la población, en la cual la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios educativos que se brindan.

Un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales de la educación.

2.2.2. Objetivos

a. General

Establecer la influencia de una capacitación para desarrollar capacidades, destrezas, habilidades, valores del recurso humano, con miras a propiciar su eficacia personal, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los docentes y el mejoramiento en la prestación de los servicios educativos.

b. Específicos

1. Comprender las implicaciones del desempeño de la ética docente y la motivación vista como el compromiso intrínseco para cumplir con la actividad académica estudiantil.
2. Reorientar la actuación de los docentes del establecimiento a través de la reflexión, en su praxis educativa en el cumplimiento ético de su labor.
3. Promover relaciones laborales y humanas armoniosas en beneficio de las personas y el ambiente de trabajo, para lograr una cultura de cambio en la población estudiantil.

2.2.3. Actividades realizadas

Para poder realizar el proyecto se realizaron diferentes actividades que fueron: redactar y enviar solicitud al director del establecimiento, recopilación de temas que se trataron en la

capacitación, buscar capacitador sobre ética profesional y relaciones humanas, invitar a docentes y realizar la capacitación.

2.2.4. Metodología

Para desarrollar el proyecto se propuso implementar una capacitación dirigida a los docentes del establecimiento, dicha capacitación fue impartida por una persona especialista en el área de ética profesional y relaciones humanas, aplicando una metodología activa participativa, con el fin de que los docentes se sientan integrados a la misma.

2.2.5. Recursos

a. Humanos

El responsable del presente proyecto es el epesista con el apoyo del profesional de la unidad, docentes del nivel básico y el capacitador de ética profesional y relaciones humanas.

b. Materiales

Los materiales a utilizar son los siguientes: marcadores, hojas de papel bond.

c. Financieros

El costo aproximado del proyecto asciende a la cantidad de Q. 1300.00.

2.2.6. Control

La ejecución de la investigación se controló a través de un cronograma de actividades establecido dentro del plan.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Servicio

3.1.1. Análisis

El Reglamento Interno que estable la normativa de diversas actividades del establecimiento y de todas las obligaciones y derechos de los alumnos, docentes, personal administrativo y padres de familia del Instituto de Educación Básica por Cooperativa San Jerónimo, se llevó a cabo en diferentes fases. Primero se sensibilizó a las autoridades educativas para contar con el apoyo correspondiente; luego se trabajó dentro del instituto para poder determinar las ventajas y desventajas de poder contar con un reglamento interno en el establecimiento educativo, por lo que se tomaron en cuenta a la participación de los alumnos, docentes y personal administrativo, por medio de reuniones constantes con todos ellos. Así mismo se llevó a cabo una reunión con padres de familia para que estén enterados de la normativa del instituto donde se encuentran inscritos sus hijos para que posteriormente no justifique desconocimiento de las reglas del establecimiento donde estudian sus hijos.

3.1.2. Discusión de resultados

Al elaborar e implementar el Reglamento Interno del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, atiende derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad

educativa. El Reglamento Interno del establecimiento, tiene como propósito primordial que el personal docente del Instituto tenga un conocimiento claro de las reglas, instrucciones y disposiciones en vigor. Por lo tanto es indispensable que todo centro educativo cuente con un reglamento que defina las obligaciones y derechos de todos los alumnos, padres de familia, docentes y personal administrativo. Se obtuvo como resultado positivo que los docentes y en especial los alumnos conocieran cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones dentro del establecimiento.

Los alumnos cambiaron de comportamiento en el aula y hacia los docentes, entregan trabajos a la fecha que el docente les indica.

3.2. Docencia

3.2.1. Análisis

Con el propósito de contribuir con una herramienta de apoyo para el personal docente del establecimiento y en cumplimiento de la ley, la cual estipula que se debe brindar una enseñanza de alta calidad, se propuso un modelo de capacitación y desarrollo al personal docente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza que pretendía la implementación de conocimientos del docente, mejorar el nivel de enseñanza, incrementando así el prestigio de la institución y favoreciendo al sector estudiantil en recibir una enseñanza más eficiente y competitiva.

3.2.2. Discusión de resultados

Al implementar una capacitación de Ética Profesional dirigida a los docentes del Instituto por Cooperativa de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, sirvió para apoyar el desempeño en el aula del nivel básico recordando que el recurso más importante en cualquier establecimiento lo forma el personal implicado en las

actividades laborales. Esto es de especial importancia en un establecimiento que presta servicios educativos a la población, en la cual la conducta y rendimiento de los individuos influye directamente en la calidad y optimización de los servicios educativos que se brindan. Un personal motivado y trabajando en equipo, son los pilares fundamentales de la educación. Por medio de la capacitación docente se obtuvieron resultados positivos como lograr una retroalimentación en los docentes de cómo deben de trabajar con los alumnos y de la manera de relacionarse con ellos.

Está plenamente establecido por medio de la experiencia docente, que los alumnos recuerdan a los docentes bien o mal, por la forma de como el docente los trato en su vida estudiantil. Por lo que al capacitar a los maestros se vio que mejoraron en la forma de relacionarse entre ellos como maestros y mejoraron también la forma de relacionarse con los alumnos y alumnas.

CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO BÁSICO DEL INSTITUTO POR COOPERATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ

4.1. Introducción

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó un programa de investigación el cual estaba dirigido a los usuarios y personal docente del establecimiento, quienes están relacionados de forma directa con el bajo rendimiento escolar, dicha investigación está organizada por capítulos, que a continuación se detalla la investigación.

La educación es uno de los grandes pilares de la vida. Gracias a ella se puede tener una cultura y conocimientos. Asimismo, se adquieren valores y costumbres para poder acceder a un nivel de vida óptimo. El rendimiento escolar se constituye en un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante. Representa el nivel de eficacia en la consecución de los objetivos curriculares para las diversas asignaturas.

Se realizó una investigación de tipo descriptiva, porque se enfocó a describir las cualidades del fenómeno objeto de estudio. Se aplicaron los métodos: inductivo porque inicia con procesos particulares a procesos generales. Analítico porque pretende observar las causas, la naturaleza y los efectos del fenómeno para su mejor comprensión y explicación. Y sintético porque por medio del análisis se llegó a conclusiones concretas.

Se aplicaron las técnicas de la observación, encuesta y entrevista, aplicando instrumentos técnicamente diseñados.

Se alcanzó establecer que el desempeño de los docentes en su enseñanza aprendizaje, la dedicación y aprovechamiento del tiempo de parte del maestro en sus labores, son claves en la formación del estudiante. Así como el ambiente familiar de los estudiantes y la enseñanza de principios y valores en el hogar de parte de las madres y padres de familia forman el eje principal que interviene en el rendimiento efectivo de los estudiantes.

4.2. Planteamiento del problema

Bajo rendimiento escolar en los estudiantes de primero básico del Instituto por Cooperativa de Educación Básica, del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz.

4.3. Justificación

Es preocupante que los estudiantes de primer grado del Instituto por Cooperativa de Educación Básica del departamento de Baja Verapaz, estén adquiriendo bajas calificaciones en los diferentes cursos, es imperativo accionar de tal manera que se logre la mejora en todo sentido pedagógico para evitar el bajo rendimiento, es fundamental que el padre de familia debe velar por la educación académica que le dan a su hijo, además debe apoyarlo moralmente y económicamente, el docente debe preparar su clase con dedicación, anterioridad con nuevos métodos, técnicas y estrategias para despertar el interés y al mismo tiempo mantener motivada su clase. El estudiante debe cumplir con responsabilidad con mayor esfuerzo y entusiasmo en sus obligaciones.

En la Constitución Política de la República de Guatemala en los artículos 71 y 72 se menciona que es obligación del estado proporcionar y

facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional, por lo que el estudiante, el padre de familia, los docentes son una comunidad educativa en donde se tiene que trabajar integralmente para lograr un rendimiento escolar de éxito. El proceso de la Reforma Educativa contempla como parte de sus principios y metas la calidad de la educación, se está aspirando a dar un salto cualitativo de gran impacto, a fin de disminuir el sub desarrollo.

El rendimiento académico, depende de las estrategias, del método, y de la motivación del docente, como también es importante que el alumno se dedique a sus estudios con mayor interés, debe prestar atención al docente, investigar, realizar sus tareas asignadas, por lo que la educación es un proceso gradual en que los educadores son mediadores de sus experiencias, lo que le servirá como patrón para medir su rendimiento académico. La escuela está llamada a ser un factor determinante en la autogestión de políticas educativas, dirigidas a la nueva formación del nuevo ciudadano que se requiere, por lo que el docente no debe teorizar, memorizar, sino llevarlo al terreno que sea un aprendizaje significativo, donde el estudiante sienta el deseo de descubrir o interesarse del curso, el estudiante aprende a través de la experiencia se pone en juego las relaciones extra aula. Lograr un rendimiento académico, es llevar lo asombroso a lo cotidiano de lo contrario sería desventajoso para el docente que su trabajo presente malos resultados.

4.4. Marco conceptual

4.4.1. Antecedentes

Las capacitaciones para los docentes son un factor determinante para el rendimiento de los estudiantes y el alto grado

de eficiencia que deben tener las maestras y los maestros a la hora de impartir sus conocimientos. La carencia de los recursos didácticos en el centro educativo y la poca inversión por parte de las autoridades educativas, hacen que los docentes tengan limitantes en la calidad de la enseñanza. Por eso proponen que, por medio del personal docente, se realicen conferencias, donde se demuestren estudios sobre la importancia que tiene la comunicación entre padres e hijos. También para lograr establecer una calendarización en el uso del tiempo asignado a las actividades estudiantiles, en busca de mejorar el rendimiento académico en los centros de estudio.

Investigación que busca disminuir de cierta manera la problemática del bajo rendimiento escolar en los estudiantes. Se aplicó la técnica de muestreo aleatorio, observación directa y la entrevista, en el Municipio de San Jerónimo, del departamento de Baja Verapaz, con estudiantes del nivel básico del Instituto por Cooperativa de Educación Básica.

La investigación para la prevención del bajo rendimiento escolar contribuyó a disminuir, en cierta forma, la problemática del mismo. Se observaron cambios en la conducta de los jóvenes, se fortaleció la integración y participación del grupo. Asimismo, la relación con los maestros se tornó amena, aumentó la puntualidad en la entrega de tareas y la participación en clase, mejorando significativamente en cierta manera las calificaciones en las adolescentes.

Así también se logró establecer algunos de los factores emocionales influyentes y más comunes en el bajo rendimiento escolar de los jóvenes. Entre estos están la carencia de motivación dentro del hogar y la escuela, la falta de cultura del medio en que

conviven, el que no exige superación escolar alguna. También están el nivel socioeconómico bajo, el cual no permite en ocasiones la culminación de las actividades escolares y por supuesto la falta y utilización de hábitos de estudios. Por ese motivo fue necesario implementar estrategias de prevención del bajo rendimiento académico. Esto a través de talleres psicopedagógicos, que consistieron en actividades constructivas de nivel personal y académico. Es como una propuesta para mejorar el desempeño escolar y emocional, orientándolos a formar parte de actividades constructivas y formativas de su interés.

Se encontró que la mayoría de los padres de familia no se comunican directamente con el personal docente, para contribuir en el proceso educativo de los estudiantes. Los estudiantes requieren de la actualización de los docentes en cuestión de técnicas y metodologías, para facilitar el aprendizaje y mejorar el rendimiento cualitativo y cuantitativo de los mismos educandos.

Llegando a la conclusión que el bajo rendimiento de los estudiantes, obedece a la falta de comunicación entre, las madres y padres de familia. Que la deficiencia de los estudiantes en su aprendizaje es producto de la falta de apoyo de algunos padres de familia hacia sus hijos. Que el problema de reprobación escolar por algunos estudiantes es debido a los conflictos familiares y el bajo acceso a los medios de investigación por parte del estudiantado. El mal uso que se le da a la tecnología es otro factor que interfiere en el bajo rendimiento escolar.

4.4.2. Alcances y límites

a. Ámbito geográfico

El Instituto por Cooperativa de Educación Básica, funciona en jornada vespertina, ubicado en el centro del municipio de San Jerónimo departamento de Baja Verapaz en el Barrio Arriba antes de llegar a la iglesia católica.

b. Ámbito Institucional

Instituto por Cooperativa de Educación Básica con código: 15-07-0254-45, resolución que autoriza su funcionamiento Acuerdo Ministerial No. 63 de fecha 21 de febrero de 1974.

c. Ámbito personal

Se tomara como muestra 34 estudiantes del grado de primero básico del Instituto por Cooperativa de Educación Básica del área urbana.

d. Ámbito temporal

Agosto 2014 a marzo del 2015

4.5. Marco teórico

4.5.9 Rendimiento escolar

Luis Arturo Lemus dice en relación al tema de rendimiento escolar:

“El propósito del rendimiento escolar o académico es alcanzar una meta educativa, un aprendizaje. En tal sentido son varios los componentes del complejo unitario llamado rendimiento.”¹

El rendimiento escolar es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que este ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También mide la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. El rendimiento escolar está vinculado a la aptitud. Entonces se considera como el conjunto de transformaciones operadas en los alumnos, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de los aprendientes. Se refiere a la serie de cambios conductuales expresados como resultado de la intervención educativa. En otras palabras el rendimiento no queda limitado solo en el ámbito de la memoria, sino que se ubica en el campo de la comprensión de destrezas y habilidades.

El rendimiento escolar refleja el resultado de las diferentes etapas del proceso educativo y al mismo tiempo, una de las metas hacia las que se unen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de la comunidad educativa.

No se trata de cuanta materia han memorizado los educandos sino de cuanto de ello han incorporado realmente a su conducta, manifestándolo en su manera de sentir, de resolver los problemas y hacer o utilizar cosas aprendidas. La comprobación y la evaluación de sus conocimientos y capacidades. El rendimiento educativo es el conjunto de transformaciones operadas en el educando, a través del proceso enseñanza - aprendizaje, que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación.

¹ Luis Arturo Lemus. *Evaluación del rendimiento escolar* (Buenos Aires: Editorial Kapelusz S.A., 1 971), 47.

El rendimiento educativo sintetiza la acción del proceso educativo, no solo en el aspecto cognoscitivo logrado por el educando, sino también en el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes, ideales, intereses, etc.

4.5.10 Bajo rendimiento escolar

El Bajo Rendimiento Escolar, ocurre en todos los niveles de inteligencia y reside en el hecho de que el alumno no ha logrado sobresalir al trabajo correspondiente al curso escolar y por tanto ha de repetirlo, de tal modo que quedará atrasado respecto a sus compañeros de la misma edad cronológica.

“Medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.”²

Las causas del Bajo Rendimiento Escolar son muchas; la más común del retraso en la escuela, es que el nivel de inteligencia es bajo para la escuela en cuestión. Puede encontrarse también en el hogar, en la escuela o en el alumno. El problema puede provocarlo la enseñanza, los exámenes, el sistema de calificación o el propio examinador.

Es alta la incidencia de padres con escasos recursos económicos que laboran todo el día y dejan a sus hijos al cuidado de otras personas; es elevado el número de hogares desintegrados, lo cual es predisponente de una baja en el

² Repetto, Elvira. *Teoría y Procesos de la Orientación*. (Buenos Aires: Editorial Kapelusz S.A., 1 985), 319.

rendimiento escolar, que indudablemente, se acompaña de ansiedad y factores emocionales como inseguridad, depresión, agresividad, impulsividad, rechazo u otros. El estar involucrado en tal fenómeno, crea diversas necesidades, tanto para el alumno quién sufre la problemática como para los que con él trabajan.

Un hogar donde no hay libros, ni oportunidades para que el alumno aprenda y donde no se habla nada de educación; no es el lugar para que el niño se motive a triunfar en la escuela. Muchos padres le dan poca importancia al valor de la educación; en ocasiones no solo no incitan al alumno a hacer tareas hasta que llegan a desanimarlo; fomentándolo a que trabaje su tiempo libre. Ellos esperan poco del hijo y éste logra poco. Muchos de los alumnos que están retrasados en la escuela, lo deben a su inasistencia a la escuela. Esta inasistencia se correlaciona con el poco cuidado paterno y con la carencia de apreciación del verdadero valor de la educación.

Cuando un alumno se desempeña mal en la escuela, puede deberse al grado de motivación, a la interacción entre las personalidades del alumno y su profesor. El joven es valorado de acuerdo con su aprovechamiento en las materias de grado escolar; sin tomar en cuenta que hay alumnos que nunca van a ser buenos para algunas materias por lo que sus aptitudes e intereses están dirigidos hacia otra dirección.

Todos los profesores tienen problemas de comportamiento, igual que todos los alumnos, así que es fácil de entender a un profesor que trata con padres conflictivos, sienten apatía por el hijo de estos y el sentimiento se hace mutuo. Algunos profesores emplean el método de amenazar o ridiculizar, la coerción, el

sarcasmo y la desaprobación para enseñar, en lugar de motivar, obviamente lo hacen con malos tratos. Muchos factores pueden retardar el progreso de un joven inteligente; los problemas emocionales ocupan un lugar preponderante. El alumno que se siente infeliz, tiene un escaso desempeño en la escuela. La inseguridad por cualquier motivo, se deba a problemas en el hogar, enfermedad de los padres, alcoholismo o algún otro factor, es una causa poderosa de bajo aprovechamiento.

El descuido es otra causa importante, puede deberse a un problema de personalidad o a una falta de interés en las materias del curso o porque la escuela se le hace muy fácil. Algunos alumnos son de pensar lento y se bloquean emocionalmente cuando un profesor trata de apresurarlos, son incapaces de expresarse de modo correcto aunque piensen bien, sueñan despiertos, son tan aficionados a los deportes, presentan problemas sensoriales o impedimentos físicos que dificultan el aprendizaje, son hiperactivos (no se concentran) algunos se encuentra con sobredosis de medicamentos antiepilépticos, otros por trastornos del aprendizaje o por cualquier enfermedad e incapacidad crónica.

El deterioro del desempeño escolar, puede ser resultado de la interacción de muchos factores: La inseguridad, desnutrición, crueldad en el hogar, epilepsia y por alguna deficiencia a nivel cerebral. Es inútil culpar al niño o al joven, simplemente y pensar que una vez que el adulto ha preferido la sabia frase “puede hacerlo mejor” ya todo está arreglado sin decir que pasos deben seguirse para ayudarlo. Un factor determinante del Bajo Rendimiento del alumno es la perdida de tiempo; por lo que la frecuencia se eleva de modo considerable con la edad y es menor

en la escuela primaria; a la edad de 15 años casi la mitad de todos los alumnos en algunas escuelas faltan. Es mucho más común en varones.

4.5.11 Calidad educativa

La educación es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; repercute en la calidad de vida, en la equidad social, en las normas y prácticas de la convivencia humana, en la vitalidad de los sistemas democráticos; influye en el desarrollo afectivo, cívico y social, en la capacidad y creatividad de las personas y comunidades.

“Una educación de calidad es aquella que responde a la innovación en sus procedimientos y se adapta al ritmo al que evoluciona la sociedad. Es una educación pertinente, contextualizada y gestionada con eficiencia; en la que participan todos los miembros de la comunidad educativa, que promueve en los estudiantes el desarrollo de habilidades y competencias en la generación de recursos para el acceso a un mejor nivel de vida.”³

La calidad de la educación significa investigar, formar profesores y documentarlos. Si bien existe un conjunto de factores que influye en la calidad (los programas, los textos, la infraestructura, la formación de los profesores) ninguno de ellos ni todos juntos garantizan los resultados de la calidad; estos factores son sólo instrumentos y la calidad tiene que ver con un sistema de valores, ejercido por los principales actores: estudiantes y profesores, los padres y la propia sociedad.

³ Magda García y Mirena Martínez. *Calidad Educativa como tema del Dialogo Social* (Guatemala: Editorial Serviprensa, 2 009), 07.

La calidad de la educación es un desafío permanente, que debe alcanzarse con equidad de género. De allí, la importancia de tomar en cuenta las particularidades nacionales (contexto socio-cultural, histórico y étnico) y evitar todas las expresiones de exclusión. También se ha de tomar en cuenta que la calidad educativa requiere prestar atención a sus componentes básicos, tales como: concepción ampliada y renovada de la educación y de los aprendizajes diseño, desarrollo y planificación curricular (nacional, regional y local); estrategias de aprendizaje; investigaciones e innovaciones educativas; formación y capacitación del personal docente y de la comunidad educativa en su conjunto; textos escolares, materiales educativos, bibliográficos y audiovisuales y otros recursos de aprendizaje como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Por ello, el esfuerzo hacia la calidad educativa combina el esfuerzo dirigido a lograr la cobertura, la permanencia y los componentes básicos que permiten las acciones pedagógicas, tales como la inversión en maestros y en escuelas. Solamente así, logrando que los alumnos y alumnas progresen adecuadamente en un sistema que les ofrece las oportunidades y condiciones necesarias para ejercer su derecho a una educación de calidad al más alto nivel, y lograr los aprendizajes deseados. Para poder proveer de estos insumos en justa medida es necesario que el sistema pueda establecer cuando se han logrado proveer de manera adecuada. De allí que es necesario establecer cuáles serán los resultados (medibles) que permitirán establecer si se ha avanzado en la provisión de las condiciones que favorecen un incremento en el logro de los estudiantes y el sistema.

4.5.12 Evaluación de aprendizaje

“Artículo 1. Definición de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.”⁴

La evaluación es un proceso continuo, que se da todos los días en la escuela y en cualquier actividad escolar, por lo que se debe facilitar el desarrollo y la realización personal y siempre hará en función de las competencias propuestas. Se observa si el estudiante ha tenido progreso en el dominio de los indicadores de logro, por esta razón la evaluación orienta y apoya. Se evalúa la calidad y no la cantidad, al estudiante no se le deben dar muchos contenidos si no que ellos tengan dominio de los contenidos y su capacidad de aplicarlos a su vida cotidiana.

Como lo indica el libro, *Evaluación de los Aprendizajes*, del Ministerio de Educación de Guatemala.

“Evaluación del aprendizaje; es un proceso permanente y sistemático por medio del cual se verifica el logro de las competencias identificando las fortalezas y debilidades de todos los actores, componentes e instancias de aprendizaje para establecer aquellas áreas que debemos reforzar, ampliar rehacer o retroalimentar.”⁵

La evaluación del aprendizaje es fundamental en la tarea del docente donde se permite verificar los logros y limitaciones para

⁴ Acuerdo Ministerial 1171-2010, *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*, (Guatemala C.A.: 2 010), 1.

⁵ Ministerio de Educación -MINEDUC- *Evaluación Educativa, Evaluar para aprender* (Guatemala: MNEDUC, 2 002), 12.

saber dónde reforzar por medio de instrumentos para así poder evaluar el rendimiento de los alumnos. El docente necesita evaluar el aprendizaje de los alumnos para saber si han alcanzado el logro de aprendizajes utilizando procedimientos con el objetivo de medir o evaluar.

Según Carmen Galo de Lara:

Evaluación de Aprendizaje es “Un componente esencial de la tarea docente, dentro del enfoque sistemático se considera el aporte de datos evaluativos como una realimentación al sistema, que permite localizar los logros y limitaciones para reforzar los primeros y corregir las segundas, en cuanto más válidos y confiables sean los datos obtenidos, mayor seguridad existe de tomar las decisiones adecuadas para la corrección y perfeccionamiento del sistema.”⁶

Es un aspecto muy importante en el sistema educativo. Los resultados de las evaluaciones se utilizan para obtener información sobre los estudiantes y los programas. El sistema de evaluación de los aprendizajes tiene por finalidad contribuir a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por tanto debe darse antes, durante y después de estos procesos permitiendo la regulación de las interrelaciones, detectar las dificultades que se van presentando, averiguar las causas y actuar oportunamente sin esperar que el proceso concluya; por tanto es de naturaleza formativa.

De la misma manera, la evaluación de los aprendizajes asume que su objeto lo constituyen los criterios e indicadores de cada área curricular, que funcionan como parámetros de referencia para determinar los progresos y dificultades de los educandos. Dichos

⁶ Carmen María Galo de Lara, *Evaluación del Aprendizaje* (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1992), 1.

criterios se constituyen en la unidad de recopilación, registro, análisis y comunicación del proceso evaluativo, dándole así su naturaleza de criterio.

4.5.13 Técnicas de enseñanza

Durante el proceso de enseñanza se pueden usar diversas técnicas y métodos de enseñanza. Por medio de este trabajo se busca facilitar el conocimiento y aprendizaje de los diferentes métodos y técnicas de enseñanza, la organización de acuerdo a las actividades desarrolladas en clase y la búsqueda del mejoramiento en la calidad del aprendizaje de la enseñanza individual y socializada.

Según Nerici indica:

“Es el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje las cuales son muchas y pueden variar de manera según la disciplina, es preciso aclarar que no se puede hablar de técnicas viejas y nuevas si todas son válidas y se pueden enumerar varias como técnicas expositivas, del dictado, bibliográfica, etc.”⁷

Los métodos y técnicas de enseñanza deben realizarse teniendo en cuenta el desarrollo y madurez pedagógica alcanzada hasta el presente. La metodología de la enseñanza es una guía para el docente y debe buscar y ante todo crear la autoeducación y la superación del educando.

La enseñanza debe lograr que el alumno mediante su esfuerzo por aprender gane eficiencia en su capacidad de aprendizaje. Las

⁷ Imídeo Giuseppe Nérici, *Hacia una Didáctica General Dinámica* (Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1973), 281-328.

técnicas de enseñanza son varias y las cuales se pueden utilizar con los estudiantes, por medio de ellas se puede llevar control y orden tanto para el docente como para el alumno, los dos llevaran su orden para tener mejores resultados.

Luis Arturo Lemus dice en relación al tema de técnica de enseñanza:

“Es el camino para llegar a un fin, la manera de hacer bien algo. Este hacer bien, significa tener un punto de partida, un punto de mira, y hacer la conexión más efectiva entre estos dos puntos por medio de una acción sistemática. Por ello también se define cómo el conjunto de procedimientos adecuados para alcanzar un fin determinado.”⁸

Las técnicas de enseñanza-aprendizaje son procesos organizados por el docente a través de las cuales pretende cumplir su objetivo. Estas técnicas responden a múltiples necesidades y son formas de acuerdo a la necesidad pedagógica y a los recursos existentes.

Constituyen recursos necesarios de la enseñanza, son medios para llevar un orden adecuado. Las técnicas de aprendizaje tienen por objeto hacer más eficiente la dirección del aprendizaje, gracias a ellos, pueden ser elaborados los conocimientos adquiridos, las habilidades que se pretende proporcionar a los alumnos.

Es un medio que utiliza la didáctica para la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje. Con esta técnica el estudiante logra describir pasa a paso las partes de un tema de estudio.

⁸ Luis Arturo Lemus, *Evaluación del Rendimiento Escolar* (Buenos Aires: Editorial Kapelusz S.A., 1 971), 30.

4.5.14 Recursos

Durante el proceso de enseñanza se pueden usar diversas técnicas y métodos de enseñanza. Por medio de este trabajo se busca satisfacer el conocimiento y aprendizaje de los diferentes métodos y técnicas de enseñanza, la organización de acuerdo a las actividades desarrolladas en clase y la búsqueda del mejoramiento en la calidad del aprendizaje de la enseñanza individual y socializada. Los métodos y técnicas de enseñanza deben realizarse teniendo en cuenta el desarrollo y madurez pedagógica alcanzada hasta el presente. La metodología de la enseñanza es una guía para el docente y debe buscar y ante todo crear la autoeducación y la superación del educando.

“Es el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje las cuales son muchas y pueden variar de manera según la disciplina, es preciso aclarar que no se puede hablar de técnicas viejas y nuevas si todas son válidas y se pueden enumerar varias como técnicas expositivas, del dictado, bibliográfica, etc.”⁹

La enseñanza debe lograr que el alumno mediante su esfuerzo por aprender gane eficiencia en su capacidad de aprendizaje. Las técnicas de enseñanza son varias y las cuales se pueden utilizar con los estudiantes, por medio de ellas se puede llevar control y orden tanto para el docente como para el alumno, los dos llevaran su orden para tener mejores resultados. Las técnicas de enseñanza-aprendizaje son procesos organizados por el docente a través de las cuales pretende cumplir su objetivo. Estas técnicas responden a múltiples necesidades y son formas de acuerdo a la

⁹ Imídeo Giuseppe Nérici, Hacia una Didáctica General Dinámica (Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1973), 281.

necesidad pedagógica y a los recursos existentes. Constituyen recursos necesarios de la enseñanza, son medios para llevar un orden adecuado.

Las técnicas de aprendizaje tienen por objeto hacer más eficiente la dirección del aprendizaje, gracias a ellos, pueden ser elaborados los conocimientos adquiridos, las habilidades que se pretende proporcionar a los alumnos. Es un medio que utiliza la didáctica para la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje. Con esta técnica el estudiante logra describir pasa a paso las partes de un tema de estudio.

4.5.15 Inteligencia emocional

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras de con-vivir en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

“Artículo 3 Convivencia pacífica. La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad personal étnica y cultural.”¹⁰

La convivencia es un aprendizaje que se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directores, padres de familia.

¹⁰ Acuerdo Ministerial 01-2011, *Reglamento de Convivencia*, (Guatemala C.A.: 2 011), 2.

La convivencia constituye un medio por el cual las personas puede relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. La convivencia no solo es un factor necesario para el bienestar para las personas, sino además, condición indispensable para el ejercicio de una verdadera ciudadanía.

Como lo indica el libro, *Administración Escolar y en el Aula*, de la Editora Educativa:

“Es la capacidad de controlar y regular las emociones de uno mismo para resolver los problemas de manera pacífica, obteniendo un bienestar para sí mismo y para los demás.”¹¹

La inteligencia emocional es un factor muy importante, consiste en la capacidad de conocer, controlar e inducir emociones y estados de ánimo, para uno mismo y para los demás.

La inteligencia emocional se fundamenta en las inteligencias múltiples como la inteligencia intrapersonal es la que desarrolla la habilidad del conocimiento de la identidad y la autoestima, consiste en el conjunto de capacidades que van a permitir desenvolverse de manera eficiente en la vida la cual va a definir el éxito o el fracaso de los estudiantes. Para los maestros también es importante porque definirá si se termina el año con mejor o peor estado de ánimo. El control de las emociones es muy importante durante los exámenes y también en el día a día. Siempre que se está aprendiendo algo nuevo nos vemos sometidos a periodos de tensión, frustración, confusión y cualquier otra serie de emociones.

¹¹ Isabel Fernández García, *Administración Escolar y en el Aula* (Guatemala: Editora Educativa, 2 002), 12.

Los estudiantes que no pueden manejar de forma efectiva este tipo de emociones, muchas veces no podrán enfrentar situaciones nuevas porque le temen al fracaso. A pesar de la importancia de esta inteligencia, muchos maestros la dejan en el olvido, pero es importante recalcar que al igual que las otras inteligencias es educable. El otro tipo de inteligencia es la interpersonal es la que permite entender a los demás, este tipo de inteligencia nos ayuda a definir quiénes son nuestros amigos, nuestro éxito en el trabajo y en el estudio. Este tipo de inteligencia se basa en el desarrollo de dos tipos de capacidades que son la empatía, que es el reconocimiento de las emociones ajenas y la capacidad de manejar las relaciones sociales, que es el manejo de la persona dentro del grupo.

La inteligencia interpersonal es importante para cualquier estudiante, ya que le permite hacer amigos, trabajar en grupos, buscar ayuda cuando la necesita.

4.5.16 Clima de Clase

El docente que planifica bien, propone una metodología coherente y desarrolla una dinámica de aprendizaje muy efectiva le interesa saber cuánto han aprendido los alumnos. Siempre le surge la duda aprendieron realmente o solo repiten y hacen lo que yo deseo.

Esta forma de pensar está influida por una de las finalidades de la evaluación para medir el aprendizaje, pero cuando los estudiantes y docentes les interesa medir el aprendizaje para saber qué es lo que falta para luego fijar estrategias educativas que permitan cubrir el camino, entonces la finalidad de la evaluación es

formativa. La evaluación formativa aplica diferentes técnicas para medir la comprensión, creación, apropiación y aplicación de los aprendizajes en forma continua. Su finalidad es regular los procesos de aprendizajes para que los alumnos perfeccionen sus propias formas de aprender porque se basa en la medición de conocimientos conceptuales y declarativos que no garantiza un verdadero aprendizaje.

La medición de resultados, es el reflejo de la función social, por medio de ella se selecciona a los alumnos para cumplir con ciertas funciones que se establecen con lo que se requiere para formar personas y comunidades capaces de dar un tratamiento adecuado.

Claparede nos da a entender:

“La motivación consiste en el hecho de poner en actividad un interés o un motivo. El motivo es interior: es la razón íntima del individuo que lo lleva a actuar o a querer aprender. Motivo es lo que induce, dirige y mantiene la acción”.¹²

Cuando el motivo se hace consciente con previsión del objetivo que debe ser alcanzado, puede ser denominado propósito. Es necesario destacar que los motivos pueden ser innatos y adquiridos. El profesor debe esforzarse por llevar al alumno a adquirir motivos deseables para su educación y su mejor integración social. Quien dice interés dice necesidad, luego los estímulos de motivación deben mantener relación con los intereses de los alumnos. Estos no son fijos, son móviles, esto ocurre porque las necesidades del individuo varían de acuerdo con la fase de evolución y rasgos de la personalidad.

¹² Isabel Fernández García, *Administración Escolar y en el Aula* (Guatemala: Editora Educativa, 2 002), 103.

La necesidad se traduce por un estado de tensión por medio de ella se ha roto el equilibrio orgánico del individuo. El profesor debe saber cuáles son los intereses o motivos predominantes del educando, de acuerdo con su fase evolutiva. La motivación que da a conocer el profesor resulta muchas veces artificial y no alcanza los objetivos previstos. Esto ocurre cuando la misma no atiende a ninguna necesidad del alumno y no guarda relación suficiente con su realidad psicológica. El fracaso de la motivación acontece cuando los estímulos utilizados para ella no encuentran resultado en el educando. También consiste en despertar el interés, estimular el deseo de aprender y dirigir los esfuerzos para alcanzar metas definidas.

Es un factor decisivo en el proceso del aprendizaje y no podría existir, si el alumno no está motivado, no hay aprendizaje sin esfuerzo y mucho menos aprendizaje escolar, donde se desarrolla un ambiente artificial.

Según el libro *Evaluación Educativa* del Ministerio de Educación:

“Para lograr un aprendizaje cooperativo en el aula, es importante usar diferentes modalidades de trabajo con la finalidad de que los estudiantes experimenten diversas situaciones que me sirvan de base para poder afrontar problemas cotidianos”.¹³

Entre estas modalidades están el trabajo individual, en parejas, grupos y en equipos. Estas actividades permiten crear un ambiente flexible en el que los alumnos desarrollan diferentes habilidades y estrategias de aprendizaje. Si se intercalan estas modalidades en el aula, la escuela le da una especial importancia al aprendizaje cooperativo. Se caracteriza por permitir una interdependencia

¹³ Ministerio de Educación -MINEDUC- *Evaluación Educativa, Evaluar para aprender* (Guatemala: MNEDUC, 2 002), 35.

positiva entre los estudiantes, esto ocurre cuando se percibe que se está relacionado con otros de tal forma que al coordinar sus esfuerzos se obtiene un mejor producto y se completa una tarea de manera más exitosa.

De esta forma, el aprendizaje tiene lugar a través de las experiencias de los compañeros, la solución de problemas conjuntos, la lluvia de ideas y una variada comunicación interpersonal, lo cual tiene como base el proceso de cooperación, es decir, dar y recibir ideas, proveer ayuda y asistencia, intercambiar los recursos necesarios y aportar críticas constructivas. Este tipo de aprendizaje permite interactuar a los estudiantes con sus compañeros o compañeras, discutir preguntas interesantes acerca de un tema y aprender entre sí. También se motivan por el apoyo que se brindan entre sí, se aprende a compartir responsabilidades, a organizarse, a dividir las tareas para obtener un mejor resultado. Brinda un espacio para superar las dificultades que alguien pueda tener, esto es un ambiente de compañerismo y confianza.

Según Fernández manifiesta: “Es importante desarrollar en el aula un clima adecuado para mantener el deseo de aprender de los alumnos”.¹⁴

Se deben evaluar diferentes estrategias para establecer un ambiente propicio para el aprendizaje con respeto y aprecio por la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes. Se deben plantear diversas estrategias para lograr una disciplina asertiva y el autocontrol de los estudiantes. Han de practicarse estrategias que permitan que los estudiantes desarrollen la habilidad. La

¹⁴ Isabel Fernández García, *Administración Escolar y en el Aula* (Guatemala: Editora Educativa, 2 002), 70.

organización del tiempo tiene que responder al cuestionamiento de cuando enseñar y cuanto aprender. Debe significar priorizar competencias y contenidos de educación de acuerdo a las necesidades de los alumnos que se presentan en el aula.

También se debe considerar la organización y desarrollo de los contenidos con una secuencia que asegure un orden de progreso lógico. La forma en que el espacio y el tiempo se organizan en el ambiente y como pueden contribuir a obstaculizar el proceso de aprendizaje, son elementos básicos que se deben considerar en la organización del aula, es muy importante considerar la organización de tiempo vista como la forma de organizar la rutina.

4.6 Marco metodológico

4.6.1 Método

Se utilizaron como métodos los siguientes, encuestas, cuestionarios, entrevistas y la observación.

4.6.2 Objetivos

a. General

Analizar las causas que intervienen en el bajo rendimiento escolar de los estudiantes de primer grado del Instituto por Cooperativa de San Jerónimo, del departamento de Baja Verapaz.

b. Específicos

1. Orientar a las madres y padres de familia, sobre lo que pueden hacer para apoyar de la mejor manera la educación de sus hijos.

2. Estimular la participación activa de toda la Comunidad Educativa en la vida social y cultural, especialmente la implicación de los padres y madres en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

4.6.3 Hipótesis

El bajo rendimiento escolar, será porque los alumnos no muestran interés en cumplir con todas las actividades de su clase.

4.6.4 Categorías

1. Bajo rendimiento escolar
2. No se interesan en las clases
3. Actividades de su clase

4.6.5 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es por medio de encuestas y entrevistas elaboradas.

4.6.7 Sujetos de la investigación

Los sujetos de la investigación fueron los estudiantes del Instituto por Cooperativa de San Jerónimo, padres de familia, docentes del establecimiento.

4.6.8 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizan son:

1. Guías de observación
2. Entrevistas
3. Encuestas

4.6. Resultados

4.6.1. Análisis de resultados

El análisis y la interpretación de los resultados obtenidos en la investigación de campo, se realizaron tomando en cuenta los cuadros de registro de calificaciones, de las diversas áreas, para dar a conocer el bajo rendimiento escolar, en el Instituto por Cooperativa de Educación Básica de San Jerónimo, Baja Verapaz.

Una vez obtenida la información por medio de las encuestas a los estudiantes, se procedió al ordenamiento y tabulación de los resultados, empleando así la media muestral para simplificar la información.

Se utilizó como muestra a una población mixta de 33 alumnos entre las edades de 12 y 16 años, que cursan el primer grado de básico.

Durante el transcurso de este proceso de investigación se comprobó la hipótesis, basándose en el marco teórico, donde fue posible sustentar que uno de los factores por los cuales tienen bajo rendimiento escolar, se debe a que no muestran interés en las actividades de aprendizaje que se realizan en el aula, y que los padres descuidan y desatienden lo referente al ámbito educativo de

sus hijos; debido a múltiples circunstancias como la falta de interés, los horarios de trabajo, problemas familiares un sin fin de problemáticas. Los hijos suelen reflejar esa inatención que sienten y es muy común que se vea reflejado en el rendimiento escolar y principalmente dentro del establecimiento, en donde pueden perder el interés y deseo de asistir a clases, afectando directamente sus calificaciones.

Mediante la aplicación de métodos como encuestas y entrevistas a una muestra representativa de la población, que se puede ver afectada por esta problemática; fue posible recabar información de vital trascendencia, para la comprobación de la hipótesis fijada previamente, los resultados obtenidos son evidencia que permite analizar los diversos indicadores de la hipótesis.

El proceso de interpretación de los resultados permitió saber que en un gran porcentaje, es solo el padre quien trabaja fuera del hogar; dejando a la madre a cargo de la formación de los hijos, y queda demostrado al momento de realizar reuniones de padres de familia, que la mayoría que asisten son las madres de familia y en bajo porcentaje los padres de familia, pero también se hace constar, que a pesar de contar con la madre o ambos padres en el hogar, la gran mayoría de los padres dicen no tener tiempo para ayudarlos o tener una comunicación directa con sus hijos.

Un punto significativo para la investigación fue el hecho de que un gran porcentaje de los alumnos dio a conocer por medio de la encuesta que si son apoyados en sus actividades escolares, pero siguen expresando que si necesitan la atención y apoyo de sus padres. Esto indica que a pesar de que los alumnos se sientan

motivados y atendidos por sus padres, aun tendrán la necesidad de que lo sigan haciendo sus padres en una forma constante.

Lo anterior lleva a comprobar el hecho de que un alumno que no sienta la atención de sus padres respecto a las actividades escolares, si disminuirá en su rendimiento escolar.

4.7. Conclusiones de la investigación

1. Se considera de suma importancia la toma de conciencia en cuanto a que la vivencia de los valores (la educación, la libertad, la dignidad), es auténticamente esencial para ayudar a los profesionales de la docencia a fundamentar con razones de carácter ético las decisiones que han de tomar.
2. La comunidad educativa entiende que la educación para la convivencia y la paz tiene como objetivos el respeto a las personas, con sus derechos, y a las normas que regulan la vida en sociedad; la convivencia, o sea, la capacidad para vivir juntas personas diferentes, la cooperación y la solidaridad; la aceptación de la pluralidad como una realidad que enriquece y ayuda a avanzar; el diálogo que permite superar conflictos; el rechazo a todo tipo de violencia.
3. Para llegar a las conclusiones estadísticas fue necesario auxiliarse de los resultados obtenidos del instrumento aplicado (encuesta), lo que sucesivamente permitió la comprobación de los objetivos (tanto la general como las específicas).

4.8. Recomendaciones de la investigación

1. Es necesario desarrollar programas para retroalimentar y reforzar el aprendizaje de la población del primer año del nivel básico.
2. Diseñar programas para los alumnos que poseen una alta predisposición a presentar ansiedad ante los exámenes, dirigidos a adiestrar en el manejo y reducción de los estados emocionales y pensamientos de preocupación que las situaciones evaluativas generan en ellos.
3. Los Centros Escolares deben desarrollar a los alumnos temáticas como: La motivación e interés por el estudio, orientación vocacional, como aprender a aprender, aprender a leer, valores, costumbres, tradiciones, educación sexual, autoestima, realidad social (maras, drogadicción, prostitución, alcoholismo, entre otros).

CONCLUSIONES

- a. Fortalecer las aptitudes, conocimientos y destrezas de los docentes permitió que mejoraran las relaciones interpersonales entre docentes y del docente hacia el alumno.

- b. Fomentar un mejor comportamiento de los estudiantes del Instituto de Educación Básica de San Jerónimo, B.V. facilitó que ellos mismos evaluaran su comportamiento y aprendieron que todo accionar del ser humano debe de tener normas y principios para una mejor convivencia pacífica.

- c. Al generar estrategias de aprendizaje, el desarrollo de las clases se convirtieron en atractivas para los alumnos, ayudándoles a mejorar su rendimiento académico.

RECOMENDACIONES

- a. Es importante que el Instituto de Educación Básica de San Jerónimo B.V. realice diversas actividades con sus maestro como: capacitaciones, actividades de convivencia, reuniones de dialogo, para mejorar la relaciones entre ellos y con sus alumnos.

- b. Aplicar el Reglamento Interno y las demás normas de convivencia pacífica, en una forma pareja para todos.

- c. Que los docentes apliquen diversas estrategias de aprendizaje con sus alumnos, y busquen ser orientadores y facilitadores del aprendizaje, para no caer en la monotonía y desinterés de los alumnos.

BIBLIOGRAFIA

----- . *Ley de Educación Nacional*. Guatemala, C.A., 1991.

----- . *Ley de Desarrollo social*. (Guatemala, C.A., 2001.

Ministerio de Educación. *Curriculum Nacional Base*. Guatemala, C.A.: Dirección General del Curriculum -DIGECUR- y COPYRIGHT, 2010.

Lemus, Luis Arturo. *Evaluación del rendimiento escolar*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz S.A, 1 971.

Repetto, Elvira. *Teoría y procesos de la orientación*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz S.A, 1 985.

García Magda y Mirena Martínez. *Calidad educativa como tema del dialogo social*. Guatemala: Editorial Serviprensa, 2 009.

Ministerio de Educación –MINEDUC-. *Evaluación educativa, evaluar para aprender*. Guatemala: MINEDUC, 2 002.

Galo de Lara, Carmen María. *Evaluación del aprendizaje*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1 992.

Nérici Giuseppe, Imídeo. *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1 973.

García Fernández, Isabel. *Administración escolar y en el aula*. Guatemala: Editora Educativa, 2 002.

Nérci Giuseppe, Imídeo. *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1 973.

Repetto, Elvira. *Teoría y procesos de la orientación*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz S.A, 1 985.



V.ºB.º
[Handwritten signature]

Adan García Véliz
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa
BIBLIOTECARIO





CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Universidad de San Carlos de Guatemala



15167

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**"Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado,
realizado en el Instituto Mixto de Educación Básica por
Cooperativa, de San Jerónimo, Baja Verapaz"**

Presentado por el (la) estudiante:

Tania Gardenia García Soto

Autoriza el

IMPRIMASE

"Id y enseñad a todos"

Lic. Zoot. M.A. *Fredy Giovanni Macz Choc*
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015